

Recuperación Materias Pendientes de cursos anteriores

IES Julio Verne, curso 2023/2024

Contenido

Biología.....	2
Educación Física	3
Filosofía	4
Francés	6
Física y Química.....	7
Geografía e Historia.	11
Lengua Castellana y Literatura	16
Cultura Clásica	17
Matemáticas.....	18
Música	21
Tecnología	23

**Alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO con Biología y Geología
pendiente de 1º ESO o 3º ESO**

Todos los alumnos de 2º, 3º o 4º de ESO que tengan pendiente la asignatura de **Biología y Geología** del curso 1º ESO o de 3º ESO deberán realizar, para recuperar la asignatura, los exámenes y trabajos que a continuación se indican:

Se realizarán **dos exámenes** a lo largo del curso, en las “semanas de exámenes de pendientes”, serán los días:

- **Miércoles 17 de enero de 2024 a cuarta hora en el laboratorio de Geología.**
- **Miércoles 24 de abril de 2024 a segunda hora en el laboratorio de Geología.**

Las preguntas de los exámenes serán únicamente cuestiones sobre los contenidos de los cuadernillos de trabajo que se han facilitado al alumnado por la plataforma de Educamos CLM.

El trabajo consistirá en la realización de las cuestiones propuestas en dicho cuadernillo:

PARA RECUPERAR 1º ESO

- **El primer examen desde la pregunta 1 a la 28**
- **El segundo examen desde la pregunta 29 a la 60**

PARA RECUPERAR 3º ESO

- **El primer examen desde la página 1 a la 4 del cuadernillo**
- **El segundo examen de la página 5 a la 8 del cuadernillo**

Los trabajos deberán entregarse el día del examen. Si se detectaran dos trabajos iguales (copiados) no se valoraría ninguno de los dos.

Cualquier duda podrá ser consultada a los profesores de Biología en los recreos en el Departamento de Biología.

Educación Física

Si el alumnado suspenso y con la pendiente del curso anterior, si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en curso...aprueba la asignatura pendiente del curso anterior.

Si no es así, se le pide un trabajo sobre contenidos del curso pasado que debe superar.

MATERIA PENDIENTE: VALORES ÉTICOS 1º ESO

Profesor: Ignacio Bravo

Nombre:

Curso:

Los contenidos se encuentran en el libro de Valores éticos que los alumnos deben tener del curso anterior.

Se utiliza este documento para rellenar las preguntas, se guarda en formato Word y se pone el nombre del alumno; se imprime y entrega al profesor Ignacio Bravo.

Fecha límite de entrega: Jueves 18 de enero de 2024

1. Explica qué quiere decir el término persona). **Criterio de Evaluación 1**
2. Explica qué son la Autonomía y la Heteronomía. Pon un ejemplo de cada una. **Criterio de evaluación 3**
3. Explica cuáles son las características de la persona. **Criterio 4**
4. Da una respuesta RAZONADA del Dilema de Heinz. **Criterio 6**
5. Explica, con tus propias palabras, qué es la inteligencia emocional. **Criterios 7 y 8**
1. Explica qué es la moral y por qué es importante para vivir en sociedad. **Estándar 1.1**
2. Explica qué es el Eudemonismo. Para ello podrías hablar de Aristóteles, de la razón, la felicidad, etc... **Estándar 1.3**

CONTENIDOS PARA LA RECUPERACIÓN MATERIA PENDIENTE

VALORES ÉTICOS 2º ESO

Nombre:

Curso actual:

- Trabajo a entregar al profesor Ignacio Bravo. Fecha límite Jueves 18 Enero 2024
- Se rellenará este mismo documento guardando el archivo en este formato y con el nombre del alumno. Se imprime y se entrega
- Los contenidos se encuentran en el libro o cuadernillo de Valores éticos que los alumnos deben tener del curso de la materia suspensa. Si no lo tienen, deben hablar con el profesor Ignacio Bravo Departamento de Filosofía. No se admiten otros recursos, excepto para la realización del trabajo de la 3ª evaluación (y nunca Wikipedia)

- **Debe ser un trabajo realizado por el alumno de forma personal. Se suspenderá el trabajo si se detecta cualquier tipo de copia o plagio**

1. La bioética: concepto y tareas. Bloque 2, criterio 1
2. Investigación con animales, maternidad alquilada y clonación humana. Bloque 2, criterio 2.
3. Definición de democracia y tipos de democracia
4. Explica los siguientes artículos de la Constitución Española. Bloque 2, criterio 7:

Artículo 47.

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

Artículo 20.

1. Se reconocen y protegen los derechos:
 - a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

Francés

Recuperación del proceso de aprendizaje

La recuperación de una evaluación suspensa se hará con un examen de recuperación al final de cada evaluación suspensa

La evaluación de los alumnos pendientes se llevará a cabo siguiendo los mismos criterios que se establecen anteriormente en el caso de que dichos alumnos continúen matriculados en la asignatura en el curso superior: su rendimiento en este nivel servirá para determinar la calificación del curso anterior y su seguimiento corresponderá al profesor del grupo. Estos alumnos estarán informados en todo momento de los criterios que aquí se establecen y serán evaluados conforme determine el calendario de evaluaciones del centro.

Para aquellos alumnos con la asignatura pendiente que no estén matriculados en francés en el curso actual, el departamento establecerá los mecanismos adecuados para que puedan superarla asignatura. Estos alumnos deberán preparar una serie de trabajos que el departamento establecerá y entregarlos en las fechas correspondientes a las evaluaciones. Dichos trabajos versarán sobre aspectos gramaticales y de la cultura o de la civilización francófonas y el tema podrá ser libre o venir marcado por el departamento, siempre de extensión y nivel adecuado en cada uno de los cursos. No existiendo en horario una hora específica para la recuperación de la asignatura, se establecerán los mecanismos para que puedan estar lo mejor atendidos posible. Es prioridad del departamento un seguimiento lo más certero posible de estos alumnos desde el principio de curso.

FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS:

16 enero y 24 abril.

Física y Química

El mensaje que se muestra a continuación ha sido enviado a alumnos y familias a través de la plataforma EducamosCLM. Además, se les adjuntaron las fichas de ejercicios a las que se hace referencia en el mensaje.

Me pongo en contacto con ustedes para comunicarles el método de **recuperación de la materia de Física y Química de 2ºESO** que sus hijos/as tienen pendiente.

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura y que han promocionado a 3ºESO, deberán recuperar dicha asignatura a lo largo del curso. Para ello:

- Podrán recuperar la materia si superan los dos primeros trimestres de la Física y Química de 3ºESO.
- Estos alumnos estarán informados por sus profesoras de 3ºESO de cualquier eventualidad que pueda afectar al proceso de recuperación.
 - - Independientemente de si están superando o no la materia de Física y Química de 3ºESO deben:
 - o **Realizar los ejercicios que adjunto a este mensaje.** Son dos fichas:
 - Ejercicios de cambio de unidades.
 - Ejercicios correspondientes a las unidades 1, 2, 3 y 4.
 - o **Entregar los ejercicios de ambas fichas el día del examen (lunes, 15 de enero a las 10:20)**
 - o **Realizar el examen correspondiente al primer parcial el lunes, 15 de enero a las 10:20**
 -
 - - Las dos fichas que adjunto a este mensaje contienen conceptos teóricos y prácticos de los cuatro primeros temas. Deberán realizar dichas actividades, para ello utilizarán sus apuntes y libro del curso pasado, si tienen dudas podrán consultar con la jefa de departamento en los recreos.
 - - El día del examen deberán entregar los ejercicios, éstos supondrán el **20%** de la nota y el examen un **80%**.
 - - Una vez realizado el primer parcial, me pondré en contacto de nuevo con ustedes para informarles del segundo parcial y de las actividades que corresponden al mismo.
 - - Para aprobar la asignatura la media de los dos exámenes deberá dar aprobado y se deberá tener como mínimo un **3,5** en el examen. En cualquier caso, la calificación final no será superior a **5**.
 - - Si el alumno no ha aprobado el primer parcial, en la segunda convocatoria que tendrá lugar el lunes 22 de abril, realizará el examen del curso completo. Si el alumno ha aprobado el primer parcial, en la segunda convocatoria solo tendrá que realizar el examen correspondiente a los temas del 2º parcial.

**TODOS LOS EXÁMENES SE REALIZARÁN EN UN AULA DISPONIBLE EN ESAS FECHAS Y SE DARÁ A CONOCER UNOS DÍAS ANTES A LOS ALUMNOS (POR EDUCAMOSCLM).
LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES LOS PODRÁN CONSULTAR EN DICHA PLATAFORMA**

Si tienen cualquier duda sobre el proceso de recuperación de Física y Química de 2ºESO no duden en ponerse en contacto con la responsable del departamento de Física y Química.

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y ALUMNOS CON LA MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO PENDIENTE

El mensaje que se muestra a continuación ha sido enviado a alumnos y familias a través de la plataforma EducamosCLM. Además, se les adjuntaron las fichas de ejercicios a las que se hace referencia en el mensaje.

Me pongo en contacto con vosotros para comunicaros el método de **recuperación de la materia de Física y Química de 3ºESO** que tenéis pendiente.

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura y que han promocionado a 4ºESO, deberán recuperar dicha asignatura a lo largo del curso. Para ello:

- Aquellos alumnos que están cursando Física y Química en 4º ESO, podrán recuperar la materia si superan el cuatrimestre de Química en 4º ESO. Estos alumnos estarán informados por su profesora de 4ºESO de cualquier eventualidad que pueda afectar al proceso de recuperación.
- Aquellos alumnos que no estén cursando Física y Química en 4ºESO y aquellos que, a pesar de cursarla quieran realizar la recuperación por si no aprueban la de 4ºESO: o **Realizar los ejercicios que adjunto a este mensaje** correspondientes a las unidades 1, 2, 3 y 4 y **entregar los ejercicios el día del examen (lunes, 15 de enero a las 10:20)** o **Realizar el examen correspondiente al primer parcial (temas 1, 2, 3 y 4) el lunes, 15 de enero a las 10:20**
- La ficha que adjunto a este mensaje contiene conceptos teóricos y prácticos de los cuatro primeros temas. Deberán realizar dichas actividades, para ello utilizaran sus apuntes y libro del curso pasado, si tienen dudas podrán consultar con la jefa de departamento en los recreos.
- El día del examen deberán entregar los ejercicios, éstos supondrán el **20%** de la nota y el examen un **80%**.
- Una vez realizado el primer parcial, me pondré en contacto de nuevo con vosotros para informaros del segundo parcial y de las actividades que corresponden al mismo.
- Para aprobar la asignatura la media de los dos exámenes deberá dar aprobado y se deberá tener como mínimo un **3,5** en el examen. En cualquier caso, la calificación final no será superior a **5**.
- Si el alumno no ha aprobado el primer parcial, en la segunda convocatoria que tendrá lugar el **lunes 22 de abril**, realizará el examen del curso completo. Si el alumno ha aprobado el primer parcial, en la segunda convocatoria solo tendrá que realizar el examen correspondiente a los temas del 2º parcial.
- **Aquellos alumnos que tienen pendiente Física y Química de 2ºESO y de 3ºESO, se examinarán el 15 de enero de la materia de 3º ESO y entregarán los ejercicios enviados de 2º ESO y de 3ºESO. Por lo tanto, el examen de 2º ESO no lo realizarán.**
- **Todos los exámenes se realizarán en un aula disponible en esas fechas y se dará a conocer unos días antes a los alumnos (por EducamosCLM).**
- **Los resultados de los exámenes los podréis consultar en dicha plataforma.**

Si tenéis cualquier duda sobre el proceso de recuperación de Física y Química de 3ºESO poneros en contacto la responsable del departamento de Física y Química.

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y ALUMNOS CON LA MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE

El mensaje que se muestra a continuación ha sido enviado a alumnos y familias a través de la plataforma EducamosCLM. Además, se les ha informado personalmente y tienen un aula virtual de la materia disponible en la que se les aporta material para el estudio y se les solicitan ejercicios de forma escalonada por unidades. Cuando se actualiza la información del aula virtual o cuando se aproxima la fecha de entrega de los ejercicios, se les envía un mensaje a través de EducamosCLM.

Les escribo para informarles sobre el proceso de recuperación de la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato.

Me he puesto en contacto con sus hijos/as y ya saben que tienen **abierto un aula virtual en la plataforma EducamosCLM** donde les voy depositando material para que vayan estudiando la materia poco a poco. Además, deben ir entregándome algunos ejercicios de los distintos temas en las fechas que les indico en el aula virtual y que a continuación les muestro.

Las unidades del primer parcial son las siguientes:

1. **Formulación y nomenclatura inorgánica:** Fecha de entrega **16/10/23**
2. **Química del carbono:** Fecha de entrega **03/11/23**
3. **Aspectos cuantitativos de la Química:** Fecha de entrega **24/11/23**
4. **Reacciones químicas:** Fecha de entrega **20/12/23**
5. **Termoquímica:** Fecha de entrega **15/01/24 (solo los alumnos que cursaron Física y Química en el curso 21/22)**
6. **Estructura atómica, propiedades periódicas y enlace químico:** Fecha de entrega **15/01/24 (solo los alumnos que cursaron Física y Química en el curso 22/23)**

Si tienen dudas en la resolución de los ejercicios o en el estudio de alguna de las unidades, pueden ponerse en contacto conmigo y les indicaré un día/hora para resolverlas.

Los ejercicios no se recogerán después de la fecha indicada.

La fecha del primer parcial que engloba todos los temas de Química tendrá lugar el lunes 15 de enero de 2024 de 10:20 a 11:45. Se recuerda que:

- No se repetirán pruebas escritas a aquellos/as alumnos/as que no se presenten a las mismas. No obstante, podrán repetirse siempre y cuando la ausencia sea debidamente justificada con justificante oficial (médico, judicial,...) y se justifique no más tarde del mismo día del examen.
- Si durante la realización de cualquier examen, un alumno o alumna copia utilizando cualquier medio o intercambia información verbal o escrita con otro/a alumno/a, la prueba se le anulará, sin derecho de repetición de la misma.

Para superar la materia la nota final obtenida debe ser mayor o igual a 5. Los ejercicios entregados y correctamente realizados supondrán un 10% de la nota final y el 90% de la nota corresponderá a las pruebas escritas. Es necesario tener un mínimo de 3,5 en cada uno de los dos exámenes parciales para aprobar la materia.

La fecha del segundo parcial que englobará los temas de Física tendrá lugar el lunes 22 de abril de 2024 de 10:20 a 11:45. Una vez realizado el primer parcial me pondré en contacto de nuevo con ustedes para indicarles las unidades relativas al segundo parcial e informarles de las fechas de entrega de los ejercicios.

Estoy a su disposición para resolverles cualquier duda que les pueda surgir respecto a la recuperación de dicha materia.

Geografía e Historia.

El Departamento didáctico establecerá las actividades y pruebas de recuperación que considere oportunas a realizar por el alumnado que promoció con materias pendientes de cursos anteriores. Estas actividades y pruebas tendrán como referente fundamental la selección de criterios de evaluación que el Departamento haya decidido en relación con el proceso de evaluación del curso anterior. Todas las medidas establecidas se llevarán a cabo por el profesor que imparta la materia en el curso en el que se encuentre el alumno, puesto que así podrán modular la nota final de la recuperación a la luz de los criterios de evaluación y las competencias conseguidos durante el curso en el que estén; y serán coordinadas y supervisadas por el jefe o jefa de Departamento.

a) Educación Secundaria Obligatoria

El alumnado de Secundaria que tenga suspensa la materia de Geografía e Historia en cursos anteriores deberá realizar un trabajo de recuperación, basado en los objetivos, los saberes básicos y el nivel competencial exigido para cada uno de los cursos. Este trabajo, que se materializa en un cuaderno de actividades de diverso tipo y exigencia, se presenta en dos partes, para facilitar su realización y evitar una posible desmotivación.

b) Bachillerato

Aquellos alumnos o alumnas que, cursando 2º de Bachillerato, tengan pendiente la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, deberán superar una prueba objetiva de carácter escrito para recuperar la materia. Dicha prueba se divide en dos partes, en las cuales se examinará, por mitades, el temario correspondiente (12 unidades en total, 6 en cada uno de los exámenes). La nota final de la recuperación se obtendrá de la nota media de ambos exámenes. Si algún alumno o alumna no consiguiera llegar al 5 en el primer parcial, podrá concurrir con toda la materia a la segunda prueba para tratar de llegar a esa nota mínima. Además de los dos exámenes de convocatoria ordinaria, se contempla la celebración de un examen de recuperación en la extraordinaria, al que el alumnado acudirá con la parte que haya suspendido en las pruebas anteriores.

Con carácter general, para evaluar las materias pendientes se establecerán las sesiones de evaluación que establezca el Claustro al inicio de curso. En todo caso, la calificación de las materias pendientes se realizará con anterioridad a la evaluación final ordinaria y, en el caso de Bachillerato, también de la extraordinaria. El Departamento de Geografía e Historia, de forma consensuada y teniendo en cuenta los plazos determinados por el centro, ha fijado las siguientes fechas clave para el presente curso 2023/2024:

17 de enero: Entrega del primer cuadernillo de actividades, basado en el plan de trabajo, a realizar por el alumnado con materias pendientes en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Ese mismo día se realizará el examen de recuperación de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, de 1º de Bachillerato.

24 de abril: Entrega del segundo cuadernillo de actividades por parte de los alumnos de Secundaria con la Geografía e Historia pendiente. También esa será la fecha para realizar la prueba de recuperación de la materia de 1º de Bachillerato, Historia del Mundo de Contemporáneo.

El profesorado informará a los alumnos con materias pendientes en sus cursos, así como a sus familias, del plan de trabajo que deben seguir para la superación de aquellas, preferiblemente a través de la plataforma corporativa EducamosCLM.

Inglés.

Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

A principio de curso el profesorado informará a todo el alumnado con la asignatura de inglés pendiente de cursos anteriores sobre las siguientes opciones para aprobar:

a) en la ESO:

1. Dado que en esta asignatura los contenidos se refuerzan y se repiten de un curso a otro, la recuperación será inmediata si el alumno/-a aprueba las dos primeras evaluaciones del nivel que esté cursando actualmente (siempre superior al que tiene pendiente). Con este fin el departamento ha adaptado la secuenciación de contenidos de las evaluaciones de todos los niveles. Esto será así siempre y cuando se vean los contenidos que tienen que superar.

En el caso de DIVERSIFICACIÓN, si no se llega a dar en esos dos trimestres lo que tienen no superado en el curso anterior, sólo podrán a superar el curso anterior aprobando el presente curso o haciendo un examen escrito extraordinario que englobe los contenidos vistos el año anterior.

2. Para el alumnado que no supere estas dos evaluaciones o en el caso de DIVERSIFICACIÓN durante su curso ordinario, se realizará un examen escrito extraordinario, que englobe los contenidos mínimos del curso o cursos pendientes, en la semana 22-26 de abril de 2024 .

Los criterios para calificar la prueba de pendientes diferirán ligeramente de los criterios de calificación generales, puesto que esta prueba tiene unas características especiales.

Listening 20%

Writing 40%

Reading (+ Grammar) 40%

Dadas las características especiales de este examen, no habrá prueba oral.

3. El alumno que apruebe el curso superior, se le dará automáticamente por aprobado el curso anterior.

Nota:

El profesorado con alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se encargará de hacer un seguimiento diario del trabajo y la actitud de dichos alumnos/-as. Se estimularán sus progresos y se les ofrecerán los materiales de refuerzo disponibles en el departamento.

La falta de asistencia por parte del alumnado por motivos médicos a cualquier prueba prevista, examen de evaluación o recuperación, parcial o final, requiere avisar al profesor de la materia telefónicamente y/o por Educamos durante el día del examen y aportar a la vuelta el justificante de ausencias del centro, para poder realizar la prueba otro día a criterio del profesor. Si el alumno/-a tuviera una cita médica prevista con antelación, debe avisar al profesor de la materia antes del examen.

Si no se avisa de la ausencia el alumno durante el día del examen se examinará de los contenidos en el siguiente examen.

b) en 2º de Bachillerato:

El alumnado con la asignatura pendiente de 1º podrá también recuperarla a lo largo de su curso ordinario aprobando la 1ª y la 2ª Evaluación de 2º de Bachillerato. Al igual que en la ESO, el departamento ha adaptado la secuenciación de contenidos de las evaluaciones de 2º a los contenidos mínimos del primer curso de bachillerato.

Para el alumnado que no supere estas dos evaluaciones, se realizará igualmente un examen escrito extraordinario, que englobe los contenidos mínimos del curso anterior, en la semana del 22 al 26 de abril de 2024.

Con el fin de ayudar y orientar al alumnado, el profesorado que imparte clase a 2º de Bachillerato facilitará materiales con actividades de profundización y refuerzo para lograr que se adquieran los conocimientos no alcanzados anteriormente.

Los criterios para calificar la prueba final de recuperación de 1º Bachillerato diferirán ligeramente de los criterios de calificación generales de este nivel por las características especiales de esta prueba.

Listening 20%

WriEng 40%

Reading(+Grammar)40%

Dadas las características especiales de este examen, no habrá prueba oral.

Superar los contenidos del primer curso es condición *sine qua non* para aprobar la materia en 2º de Bachillerato.

Para el alumnado de bachillerato que en la evaluación de pendientes, del 22 al 26 de abril de 2024, obtenga una calificación negativa en esta asignatura, habrá pruebas extraordinarias de recuperación a finales de Junio. Dichas pruebas escritas englobarán los contenidos mínimos de cada uno de los niveles que se deban recuperar.

Nota:

La falta de asistencia por parte del alumnado por motivos médicos a cualquier prueba prevista, examen de evaluación o recuperación, parcial o final, requiere avisar al profesor de la materia telefónicamente y/o por Papas durante el día del examen y aportar a la vuelta el justificante de ausencias del centro, para poder realizar la prueba otro día a criterio del profesor. Si el alumno/-a tuviera una cita médica prevista con antelación, debe avisar al profesor de la materia antes del examen.

b) En 2º de Bachillerato:

- El alumnado con la asignatura pendiente de 1º podrá también recuperarla a lo largo de su curso ordinario aprobando la 1ª y la 2ª Evaluación de 2º de Bachillerato. Al igual que en la ESO, el departamento ha adaptado la secuenciación de contenidos de las evaluaciones de 2º a los contenidos mínimos del primer curso de bachillerato.

- Para el alumnado que no supere estas dos evaluaciones, se realizará igualmente un examen escrito extraordinario, que englobe los contenidos mínimos del curso anterior, a últimos de abril.

Con el fin de ayudar y orientar al alumnado, el profesorado que imparte clase a 2º de Bachillerato facilitará materiales con actividades de profundización y refuerzo para lograr que se adquieran los conocimientos no alcanzados anteriormente.

Los criterios para calificar la prueba final de recuperación de 1º Bachillerato diferirán

ligeramente de los criterios de calificación generales de este nivel por las características especiales de esta prueba.

Ø Listening

20%

Ø Writing 40%

Ø Reading (+
Grammar)

40%

Lengua Castellana y Literatura

Para recuperar Lengua y Literatura de cursos anteriores, los alumnos tienen dos opciones:

1. Aprobando la primera y la segunda evaluación del presente curso.
2. Si no aprueban, deben presentarse a un examen en abril. La fecha es: martes 23 de abril a 3ª hora y recreo.

Los chicos están avisados, sus padres también. Cuando se acerque la fecha, les informaremos del aula.

Cultura Clásica

La recuperación de la materia pendiente correspondiente a la materia de “Cultura Clásica” de 2º ESO consiste en entregar dos trabajos en los que aparezcan tratados los puntos trabajados el año pasado:

- uno deberá entregarse el martes 16 de enero, consistente en realizar un trabajo de investigación que contenga los siguientes puntos:
 1. Las lenguas y su origen clásico.
 2. La religión grecorromana.
 3. La infancia en el mundo clásico.

- Otro deberá entregarse el martes el miércoles 24 de abril, consistente en realizar un trabajo de investigación que contenga los siguientes puntos:
 1. El mundo femenino.
 2. El mundo masculino.
 3. Política y ciudadanía.
 4. El arte clásico.

Cada trabajo obtendrá un porcentaje del 50% de la calificación final.

Matemáticas

Alumnado ESO (texto enviado a las familias)

Estimadas familias, a continuación les informamos de los diferentes procesos de recuperación de la materia pendiente de Matemáticas.

1. Los alumnos que superen las dos Evaluaciones Parciales (primera y segunda) de su actual curso, automáticamente, aprobarán la asignatura suspensa de los cursos anteriores que tengan pendiente.

2. Para aquellos alumnos que no cumplan la condición anterior, se establecerá una segunda vía para superar la materia pendiente. Esta consistirá en la realización de unas tareas y un examen a finales del mes de abril, fecha fijada por el Departamento en coordinación con Jefatura de Estudios.

La superación de los criterios de evaluación mediante esta vía implicará aprobar tanto la asignatura pendiente correspondiente como la de los niveles inferiores, si fuera el caso).

3. Aquellos alumnos que no hayan recuperado las asignaturas pendientes mediante alguna de las vías anteriores, pero aprueben en la evaluación final de junio la materia del curso en el que se encuentren matriculados, también superarán la materia pendiente de cursos anteriores.

Alumnado Bachillerato con la materia de Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (texto enviado a alumnos vía “seguimiento educativo” o Aula Virtual)



RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
MATEMÁTICAS I DE 1º BACHILLERATO
(MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA)

A los alumnos de **2º de bachillerato** de la modalidad de **Ciencias y Tecnología**, que tengan **pendiente** la asignatura: **Matemáticas I de 1º de Bachillerato**:

1. Todos los alumnos trabajarán con el libro de texto y con el cuaderno de clase del curso pasado.
2. Las dudas sobre la materia podrán resolverlas con el/la profesor/a de la materia en este curso.
3. La materia del curso queda repartida en tres partes. Se entregarán tareas y se hará un examen de cada de estas partes.

Parte	Unidades didácticas	Fecha del examen
1ª Parte: ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA	UD 1.- Números reales. UD 2.- Polinomios. ecuaciones y sistemas. UD 3.- Ecuaciones, inecuaciones y sistemas.	11 de diciembre de 2023 a las 11:30 h.
2ª Parte: GEOMETRÍA	UD 4.- Trigonometría. UD 5.- Números complejos. UD 6.- Geometría analítica en el plano.	29 de enero de 2024 a las 11:30 h.
3ª Parte: FUNCIONES Y GRÁFICAS	UD 7.- Propiedades globales de las funciones. UD 8.- Funciones elementales. UD 9.- Límites de funciones. Continuidad. UD 10.- Introducción a las derivadas.	18 de marzo de 2024 a las 11:30 h.

4. Los exámenes se elaborarán y corregirán por todos los miembros del Departamento, conforme a los Criterios de Evaluación fijados en la programación para la materia de Matemáticas I para las unidades que componen cada parte.
5. El/la profesor de la materia del curso actual establecerá ejercicios, problemas y trabajos evaluables dentro del plan de trabajo cada parte.
6. La calificación de cada parte se calculará con la siguiente media ponderada:

91% de la nota del examen + 9% de la nota de los trabajos entregados.
7. Se considerará la materia aprobada si la nota de cada parte es igual o superior a 3.5, y la media aritmética de las tres partes es igual o superior a 5.
8. Aquellos alumnos que no hayan aprobado realizarán un examen de las partes suspensas, el día **2 de abril de 2024, a las 12:40**.
9. Convocatoria extraordinaria de pendientes (solo las partes suspensas): **entre el 23 y el 29 de mayo de 2024**. (Fecha y hora a determinar).



RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I
DE 1º BACHILLERATO (MODALIDAD
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES)

A los alumnos de 2º de bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, que tengan pendiente la asignatura: **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º de Bachillerato:**

1. Todos los alumnos trabajarán con el libro de texto y con el cuaderno de clase del curso pasado.
2. Las dudas sobre la materia podrán resolverlas con el/la profesor/a de la materia en este curso.
3. La materia del curso queda repartida en tres partes. Se entregarán tareas y se hará un examen de cada una de estas partes.

Parte	Unidades didácticas	Fecha del examen
1ª	UD 1.- Números reales. UD 2.- Polinomios. Fracciones algebraicas. UD 3.- Ecuaciones, inecuaciones y sistemas. UD 4.- Logaritmos. Aplicaciones.	11 de diciembre de 2023 a las 11:30 h.
2ª	UD 5.- Funciones reales. Propiedades globales. UD 6.- Distintas clases de funciones: polinómicas, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas.	29 de enero de 2024 a las 11:30 h.
3ª	UD 7.- Límites de funciones. Continuidad. UD 8.- Introducción a las derivadas y sus aplicaciones. UD 10.- Probabilidad.	18 de marzo de 2024 a las 11:30 h.

4. Los exámenes se elaborarán y corregirán por todos los miembros del Departamento, conforme a los Criterios de Evaluación fijados en la programación de la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I para las unidades que componen cada parte.
5. El/la profesor de la materia del curso actual establecerá ejercicios, problemas y trabajos evaluables dentro del plan de trabajo de cada parte.
6. La calificación de cada parte se calculará con la siguiente media ponderada:

91% de la nota del examen + 9% de la nota de los trabajos entregados.

7. Se considerará la materia aprobada si la nota de cada parte es igual o superior a 3.5 y la media aritmética de las tres es igual o superior a 5.
8. Aquellos alumnos que no hayan aprobado realizarán un examen de las partes suspensas, el día **2 de abril de 2024, a las 12:40**.
9. Convocatoria extraordinaria de pendientes (solo las partes suspensas): **entre el 23 y el 29 de mayo de 2024**. (Fecha y hora a determinar).

Música

El Departamento de Música considera los siguientes casos de alumnos con el área de Música pendiente:

- a) Alumnos de 2o de la ESO con la materia de Música suspensa de 1o de la ESO.
- b) Alumnos de 3o de la ESO con la materia de Música suspensa de 2o y/o 1o y que cursan este año la materia optativa “Música Activa y Movimiento y folklore”.
- c) Alumnos de 3o de la ESO con la materia de Música suspensa de 2o y/o 1o y que NO cursan este año la materia optativa “Música Activa y Movimiento y folklore”.
- d) Alumnos de 4o de la ESO con la materia de Música de 3o, 2o o 1o que han elegido la optativa de Música durante este año.
- e) Alumnos de 4o de la ESO con la materia de Música de 3o, 2o o 1o que NO han elegido la optativa de Música durante este año.

Como se ha mencionado con anterioridad, los bloques de contenidos de Música son tratados a lo largo de toda la ESO de forma gradual para alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo. Por ello, las actividades de recuperación serán objeto de un mayor interés por parte del profesorado, intentando integrarlas en todo momento en las actividades propias del curso, por lo que se decide que:

- En el caso a), los alumnos que superen la 1a y 2a evaluación del 2o curso de Música, recuperarán el área de Música de 1o de la ESO.
- En el caso b), los alumnos que superen la 1a y 2a evaluación del “Música Activa y Movimiento y folklore” de 3o, recuperarán el área de Música de 1o y/o 2o de la ESO.
- En el caso c), los alumnos deberán realizar durante el curso un dossier proporcionado por el profesorado del departamento, a través del cual el alumno irá trabajando los saberes para adquirir las competencias específicas que entregará durante la segunda evaluación en la semana de recuperación de pendientes que establezca en el calendario jefatura de estudios (26 de abril de 2024)
- En el caso d), los alumnos que superen la 1a y 2a evaluación del 4o curso de Música, recuperarán el área de Música de cualquier curso anterior.
- Para el último caso e), se decide que los alumnos realicen un trabajo sobre los saberes básicos del curso que tiene pendiente. Para la elaboración de este trabajo los profesores respectivos, les proporcionarán toda la documentación y apoyo necesario para llevarlo a cabo. Este trabajo se realizará durante el curso y tendrá que ser

entregado a los profesores correspondientes durante la segunda evaluación en la semana de recuperación de pendientes que establezca en el calendario jefatura de estudios. (26 de abril de 2024)

En todos los casos, cuando un alumno en el curso actual, llegada la fecha de la segunda evaluación, no haya superado la 1a y 2a evaluación de su curso, se le entregará un trabajo de recuperación de pendientes (en el mes de marzo), justo después de la 2a evaluación, para poder superar dicha materia pendiente, aun cuando el curso actual lo tenga suspenso. Dicho trabajo se debe entregar en la semana de recuperación de pendientes (26 de abril de 2024).

Los profesores de Música estarán a disposición de los alumnos para cualquier consulta referente a dichas actividades, así como para cualquier otro aspecto de la materia. Esta atención se realizará durante las horas lectivas directas con ellos, cuando estén cursando música durante este curso, o durante cualquier recreo, cuando no cursen música en el presente curso escolar y en ese caso el responsable de atender este proceso de evaluación será la jefa del Departamento, Da Elena de las Hazas Corrales.

Tecnología

Recuperación de Tecnologías

Estimado alumno: envía el plan de recuperación de Tecnología pendiente de otros cursos

anteriores: 1ºESO, 2ºESO y 3ºESO. Debes realizar el que te corresponda. En caso de duda, en la

reunión del 8 noviembre se te informará, recreo, taller 1. Adjunto:

1.- Archivo con el trabajo a realizar -- PRE

2.- Banco de recursos con apuntes sobre los temas a recuperar. -->

<https://drive.google.com/drive/folders/1q8ssZHXB5ggpxAzvOKz1DhYNHo181oVG?usp=sharing>

3.- Fechas de seguimiento, hora y lugar de encuentro y actividades a entregar con el profesorado:

- 8 de noviembre de 2023. Información al alumnado con la asignatura pendiente en el **taller 1**

durante el **recreo**. Entrega del PRE en la conserjería del centro para su posterior copia.

Envío del

Programa de refuerzo a través de papas tanto al alumno/a como a las familias. Además, se subirá a

la página web del centro.

- 17 de enero 2024. Recreo. Taller 1 Tecnología. Seguimiento del PRE. Entrega o envío por parte

del alumno/a de la parte correspondiente de la 1ª evaluación y 2ª evaluación.

- 8 de mayo de 2024. Recreo. Taller 1. Seguimiento de PRE. Entrega por parte del alumno/a de la

parte correspondiente de la 3ª evaluación.

Los criterios de calificación de la materia pendiente del curso o cursos anteriores son los mismos

que los del curso correspondiente.

4.- Pasos para enviar un documento por trabajos y tareas (en caso de que no pueda presentarse de

forma presencial) Archivo adjunto.

Un saludo.

Jesús Méndez Díaz-Roperó.

Jefe de Departamento de Tecnología IES Julio Verne, Bargas.